AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SAN JOAQUÍN, QRO.
2024 – 2027

SESIÓN ORDINARIA NO. 46
VIERNES, 28 DE AGOSTO DE 2026

ORDEN DEL DÍA:

1) PASE DE LISTA.
2) COMPROBACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3) LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4) INTERVENCIÓN DEL MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES, TITULAR DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, CON EL ASUNTO: PROPUESTA PARA DECLARAR RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO, CON MOTIVO DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO, SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027.
5) INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES, TITULAR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:
   A) MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) DE OBRAS PÚBLICAS DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (PARTICIPACIONES), DEL EJERCICIO FISCAL 2026.
   B) MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) DE OBRAS PÚBLICAS DEL PROGRAMA FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN), DEL EJERCICIO FISCAL 2026.
6) INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES, TITULAR DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:
   A) AUTORIZACIÓN PARA EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, QUERÉTARO.
   B) SE AUTORICE A LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE LA EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, POR CONDUCTO DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO, PARA ORGANIZAR, COORDINAR, PRESIDIR Y DESAHOGAR INTEGRALMENTE EL PROCEDIMIENTO DE ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO, REALIZANDO TODAS LAS ACCIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS NECESARIAS PARA TAL EFECTO, EN COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES COMPETENTES.
   C) APROBACIÓN DEL PERIODO DE CONSULTA PÚBLICA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, QUERÉTARO.
   D) SE APRUEBE LA ACTUALIZACIÓN E INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, QUERÉTARO.
7) CLAUSURA.